Martes 21 de Mayo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 804

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 ½ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.30 " "
Por un año . . " 10 " " "

El número suelto: 10 centésimos á 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
MAYO 21.

[illegible]

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Florida, Maldonado, San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

Ministerio de Instruccion Pública.

Hemos visto abordar esta cuestion en un editorial de la *Tribuna*, y nos parece digna de llamar la atencion del Gobierno por que ella se relaciona íntimamente con la educacion popular considerada bajo todas sus fases.

No es propio de la estrechez de un artículo entrar á bosquejar un nuevo plan de estudios y hasta indicar su necesidad, por que esta es obra de mucho tiempo, de mucho trabajo, y de un estudio comparativo, de los mejores sistemas adoptados, en los pueblos en que la educacion ha llegado á un alto grado de perfeccionamiento.

Mejor dicho, esta obra ha de ser la consecuencia natural de la creacion de un ministerio de instruccion pública como ecsiste en todas partes del mundo civilizado y en las principales repúblicas de Sud América, entre las que figuran en primera línea, la Argentina y la de Chile.

Sin embargo, la creacion de este ministerio seria deficiente sino se le agregase el de cultos, so pena de tener continuamente en pugna, uno y otro ramo que en todas partes están siempre bajo una sola direccion.

No seria menos útil crear tambien un Ministerio de Obras Públicas atento el desarrollo material que se nota de una manera extraordinaria, y si se tienen en cuenta las disenciones que han obstado á la realizacion de muchos proyectos útiles por falta de una autoridad competente y revestida de facultades suficientes para contener á sus subdelegados dentro de la esfera de sus deberes. Este Ministerio podria agregarse al de Gobierno, quitándole la reparticion cultos.

Como nos ha parecido bien el pensamiento y es susceptible de ampliacion, tanto en el sentido que dejamos indicado como en otros que podrian ser aconsejados por una comision competente á quien se sometiese la idea, hemos creido justo apoyarlo y llamar sobre él la atencion de quien corresponde, porque como no cesaremos de repetirlo, en paises nuevos como el nuestro y en que están tan poco arraigados los hábitos del trabajo, la educacion es la llave del bienestar y de la tranquilidad, porque solo ella hace comprender al ciudadano sus derechos y sus deberes.

F. Y A.

El decreto sobre marcacion del ganado lanar.

Segun los inteligentes en la materia, el decreto del 25 de febrero ppdo. anulando la disposicion anterior no llena las necesidades de los hacendados, ni mejora las condiciones de garantía que tiene por objeto asegurar.

Nuestra correspondencia de Mercedes habia demostrado ya la necesidad de una reforma en ese sentido, suministrando un nuevo proyecto que mereceria estudiarse.

Hoy sale el *Comercial* de Paysandú publicando á ese respecto un artículo muy sensato y bien pensado y que reproducimos á continuacion, recomendando el asunto al Gobierno, pues nos parece que es indispensable estudiar á fondo esa cuestion para lo cual seria bueno nombrar una Comision especial de hacendados y hombres prácticos, encargándola de someter un nuevo proyecto que fuese discutido por via de la prensa antes de ponerlo en planta, porque importa mucho á los intereses de los productores resolver ese punto.

Entretanto, manifestaremos de antemano que en ese trabajo la Comision debe prescindir de todo proyecto que tenga por móvil la explotacion de un sistema de marcas ó de un impuesto sobre el particular, porque los que mas enredan esas cuestiones son precisamente aquellos que pretenden hacer un *negocio* sobre el particular.

Tratar la cuestion bajo el punto de vista práctico, indicar las medidas que se deberian tomar para garantir la propiedad y cortar de raiz los abusos, hé aquí los puntos en que deberia concretarse la cuestion.

El artículo á que nos referimos y que recomendamos á nuestros lectores es el que sigue:

Empieza el Decreto diciendo: *siendo necesario adoptar alguna medida que garanta los derechos de los propietarios de los ganados lanares*, el Gobierno pues ve, conoce que esos derechos no estan garantidos, y que es una necesidad garantirlos, lo que nos ahorra tener que entrar á probar esas premisas. Ahora pedimos á cualquiera que lea ese Decreto, y nos diga ¿en cuál disposicion, en cuál artículo se llena esa necesidad, se da esa garantía? El registro que establece el artículo 1º ya estaba establecido por el Gobierno Pereira y promulgado aquí por el Gefe Político Pinilla: la necesidad de guia para los traslados de ganado lanar, estaba ya ordenada por este mismo gobierno y promulgada por el Gefe Político Mundell: la prohibicion de reyunar, estaba mandado de tiempo inmemorial, y recordado por la misma disposicion promulgada por el Gefe Político Pinilla. ¿Cuál es pues la disposicion nueva dada por *llenar la necesidad de garantir los ganados lanares*, que nos da el Decreto? Y si no da disposicion nueva; si las disposiciones existian, y el mismo Decreto dice que la propiedad lanar no estaba garantida, no hay duda que el mismo Decreto las declara que esas disposiciones no garanten la propiedad lanar y por consiguiente no haciendo él sino reproducirlas tampoco puede garantirla.

Esto por una parte. Por otra tenemos que, fijando el decreto el plazo solo hasta 1.º de Julio por registrar las señales y disponiendo el artículo 3 que las que no hayan registrado en ese plazo, su señal no tiene valor en juicio, puedan inconvenientes que mas adelante señalaremos, por la ignorancia en unos ganaderos por la roina en otros, y por la conveniencia en muchos de que lo ordenado por el Decreto no [illegible] y no produce beneficios, puede asegurarse que mas de la mitad de los animales lanares van á quedar con señal no registrada.

Ya estamos á mediados de Mayo y quisiéramos saber cuántas señales se han registrado, aun mas, en cuantas Gefaturas está pronto el Registro para hacer la anotacion. Luego, el Decreto en vez de venir á garantir la propiedad lanar ha venido á quitar garantias á una gran parte de ella, porque desde que la señal no registrada no tenga valor en juicio, las ovejas con señas no registradas no representarán verdadera propiedad.

[illegible]

Sobre todo, el Decreto dice que viene á garantir y, sin embargo, en el hecho, como se vé, á lo que viene es—á quitar garantias.

El art. 6 º dispone que la señal reyuna es prohibida, pero para lograr esa prohibicion no toma mas medida que, exigir se tome constancia por las Gefaturas del número de animales reyunos que existan en cada Departamento con el nombre del propietario. [illegible]

Lógicamente demostrado, pues, el Decreto de 25 de Febrero no dispone algo nuevo sino para quitar garantías á la propiedad lanar, cuando su objeto era darlas.

El artículo 7º estableciendo que sea preferido en el uso de una señal el que sea mas antiguo en el uso de ella, hace, por una parte, imposible el registro, porque siendo hoy mas de 100 los dueños de una misma señal y siendo asunto sério por los gastos y perjuicios, el cambiar señal á miles de ovejas [illegible]

Por otra parte, siendo tantos los propietarios de una misma señal es de suponer que, muchos prueben la misma antigüedad en el uso de ella, y entonces ¿qué se hace? ni el Decreto lo dice, ni nadie es posible que lo arbitre.

Aun mas, por esa preferencia establece el Decreto, implícitamente, que no puede haber dos señales iguales en el Departamento, y como las señales á hacerse en las orejas son diminutas, no es posible alcancen para las majadas que existen con distintas señales, y una vez agotadas ¿qué se hace? ni el Decreto lo dice, ni tampoco habrá quien pueda arbitrarlo, sin reducir esas señales á sistema.

Mas todavía, se presenta un individuo que teniendo 100 ovejas, prueba ser mas antiguo, en el uso de la señal, que otro que tiene 10,000; no seria monstruoso el que se obligue á soportar un perjuicio de muchos cientos de pesos á un propietario que representa prosperidad y riqueza para el pais solo porque en el desorden y abandono, con que el gobierno ha dejado las señales, ha habido otro que use la misma señal sobre un insignificante número de animales?

Es por todo eso que dijimos que el Decreto era *vario, impracticable é inconveniente*.

Y, si el Decreto no garante la propiedad lanar si le quita garantías; y si es impracticable ¿cómo es justificará el que el Gobierno quiera sostenerlo? ¿Cómo se justificará el que se hayan pagado miles de pesos á Echevarria, para derogar un decreto por ser impracticable, si se sostiene otro que está en el mismo caso en cuanto á inconvenientes, y que no hay que pagar para derogarlo? ¿Cómo es que declaran en el Gobierno que una de las principales propiedades del pais no está garantida, prohibiendo que el Decreto aumenta la falta de garantías en vez de darlas, lo sostenga?

Si no supiéramos que, en estas materias, aun siendo lacónico se corre el riesgo de no ser leido, mucho mas podriamos agregar, por que en el decreto solo encontramos una cosa buena y que no sea susceptible de hacerse pedazos; la buena intencion ó deseo del Gobierno al darlo; pero como en materia tan trascendental no son buenos deseos, sino buenas obras lo que el pais exige, esperamos que el Gobierno no vea en nuestras demostraciones un espíritu de oposicion, sino el muy justo y honorable de garantir nuestros intereses, (pues somos ovejeros,) á atender al bien del pais.

Veamos bajo ese reparo nuestras demostraciones y haciendo justicia á sus buenos deseos, no dudamos que se convencerá de la necesidad de reconsiderar el Decreto de 25 de Febrero ppdo. subrogándole por otro que llene la necesidad tan urgentemente reclamada, y por él mismo declarada, de garantir los derechos de los propietarios de ganado lanar.

La intervencion de los Estados Unidos.

El diario la *Opinion Nacional* que desde cierto tiempo á esta parte, le ha dado por creerse el primero en el sostenimiento de los principios, y en la emision de ideas salvadoras, abandonó por un momento sus ataques á la dictadura, para ocuparse de la necesidad de terminar la guerra contra el Paraguay por medio de la paz.

Estamos perfectamente de acuerdo con sus doctrinas y sobre todo con las ventajas ó desventajas que hace producir la alianza á cada uno de los Gobiernos aliados.

Lo que si no estará de mas recordar al colega, es que la propaganda no es nueva, y que su artículo no es sino el estracto de diez ó doce de *El Siglo* que hemos ido publicando de tiempo en tiempo desde hace mas de un año.

Sea como fuere y sin solicitar privilegio de anterioridad, apoyamos la idea de tratar una cuestion que afecta seriamente los intereses de tres naciones, con la diferencia de que un resultado favorable podria ser de alta conveniencia política y material para el imperio del Brasil, mientras que para nosotros no solo es de ningun provecho sino que nos deja en una posicion equívoca y sujetos á la influencia Brasilera de la que no podremos librarnos, por que en ella tendremos que buscar nuestros medios de salvacion.

Hace un año, cuando todavia teniamos una representacion en el ejército, se agitó en la prensa argentina y en la oriental la cuestion de la paz, y desde entonces hemos venido sosteniendo su urgencia, contra la opinion de los principales diarios de Buenos Aires, que mostraban un carácter belicoso del cual están ahora muy distantes.

Vencido el enemigo, en Yatay, Uruguayana y el Paso de la Patria, el honor de los aliados estaba satisfecho y las sangrientas jornadas de 2 y 24 de Mayo, debieron hacer comprender á los Gobiernos brasilero, argentino y oriental, que proseguir la lucha en el territorio paraguayo no podria traer otro resultado sino el sacrificio de innumerables víctimas y la prolongacion indefinida de la guerra.

Fué necesario el desastre de Curupaití, para abrir los ojos á los políticos y á los mariscales de salones, que se figuraban que esa lucha titánica en que el enemigo ha defendido su territorio palmo á palmo, habia de ser una marcha triunfal que terminaria en la Asuncion.

Si en la época en que vertiamos estas mismas ideas, la paz era una conveniencia, en la actualidad ha tomado un carácter de una necesidad premiosa.

No es solo el plomo enemigo el que dierma nuestros soldados, es sobre todo la epidemia, fantasma invisible que hace mas víctimas, que las bombas y metralla.

Esto es en cuanto al sacrificio material de vidas, á que debe agregarse el de los gastos inmensos que ocasiona un ejército estacionado y que va agotando todos los recursos y cargando de deudas al erario, que para redimirlas, nos ha de ser preciso todavia ceder alguna rica porcion de nuestro territorio, y no estrañaremos que tal suceda por que la historia nos demuestra que tenemos hombres para todo y el cinismo político es su divisa.

Considerada moralmente la cuestion es todavia mayor la urgencia de la paz, tanto porque sin ella los pueblos del Plata no pueden consagrarse decididamente á su organizacion interna, cuanto porque la situacion indefinida en que nos mantenemos, nos quita toda representacion en el esterior.

Hace mucho tiempo que se indicó por la prensa el rumor que circulaba con bastante fundamento de que los Estados-Unidos, no habian reconocido el Gobierno creado por la revolucion y por consiguiente no mantendrian con él relaciones diplomáticas.

Si alguna duda quedaba sobre este punto ella ha sido plenamente disipada por el proceder del Gobierno de los Estados Unidos, eliminándonos en los arreglos de paz y negándonos hasta el carácter de beligerantes.

Esto importa no solamente un desaire para el Gobierno Oriental, sino que debe hacerle entrever en que posicion quedará, si los otros dos aliados, realizan la paz, escluyéndolo de tomar parte activa en el tratado, ó estableciendo condiciones favorables para sí, y que tendremos que aceptar *bon gré, mal gré*, quedando en una especie de tutela y con una amenaza constante de parte del Paraguay que á nada se creera obligado, desde que no ha pactado con nosotros.

La cuestion es mas seria de lo que parece pero vemos que no preocupa nuestros hombres de Estado.

Quiera Dios que no sea tarde, cuando se reflexione en lo que debió haberse hecho y no se hizo, por dejarlo todo á merced del tiempo y de la fortuna!

Nos afiliamos entre los que sostienen la necesidad de la paz y creemos que la prensa ilustrada de ambas orillas del Plata debe insistir en este tópico y formar tanto la opinion pública como la de los Gobiernos.

F. Y A.

Otra vez la Deuda Pública.

Nuestros artículos sobre ese tópico han dado lugar á unas apreciaciones mas por parte de una persona que juzgamos bien enterada de lo que se relaciona con esa reparticion, y que nos hacemos un gusto en publicar aquí, felicitándonos haber provocado con nuestros trabajos esplicaciones que servirán á aclarar mas los Estados oficiales de hacienda que analizamos, pues uno de los puntos mas interesantes para una nacion es el poder presentar con toda claridad su estado de situacion, haciendo conocer así cuales son sus recursos y los cargos que sobre ella pesan.

He aquí, la nota que recibimos:

Señores Redactores.

El Siglo del 17 del corriente contiene una ligera reseña de los Estados Generales de la contabilidad que por órden superior publicó la Contaduria.

Al hacer vds. el resúmen de los créditos inscriptos en la Deuda Pública, observan con fundamento que, la Deuda Pública aumentó el año 66 en la suma de 1 098,697 $ 98; y agregan testualmente: «Esta situacion nos demuestra que si «el Gobierno quiere seguir llenando con la mis«ma exactitud sus compromisos, y servir con la «misma escrupulosidad los intereses de la deu«da, *tiene que ser muy parco en el reconoci«miento de* NUEVOS CRÉDITOS, y para los que sean «legítimamente debidos, debe tomarse tempe«ramentos que no absorvan en lo sucesivo los «recursos limitados con que el Gobierno puede «contar; sino la administracion creará NUEVOS «EMBARAZOS al Estado comprometiendo su buen «crédito y hará que las deudas sean desprecia«das en plaza.»

Estas sus observaciones son erróneas, solamente en cuanto inducen á suponer el aumento de la deuda en el año 66 proviene de la facilidad con que se reconocen créditos contra el Estado, error que es disculpable en vds. y no debe sorprender puesto que vds. mismos previenen al final de la reseña á que aludimos arriba, que sus apreciaciones fueron hechas en una primera vista de las cuentas, que á la verdad podrian haber sido presentadas con mas claridad.

Si así se hubiera hecho, habrian vds. comprendido á primera vista, que, si la deuda acreció, en $ 1 098,697 98, la República ha adquirido propiedades importantes por mucho mas del valor de 2 297,899 $, de este modo, en valores aproximativos.

Almacenes de depósito, ocupados al Sr. Herrera incluyendo en el precio intereses de 8 años en	$ 1.[illegible]
Idem idem de Caparro	557,600
Una parte del Cuartel de Dragones	38.000
Casa de Correos	51.000
Aduana nueva de Paysandú	55.000
Idem idem del Salto	10.000
Manzana núm. 11 para el mercado nuevo	112.000
La Escribania de lo Civil en 12.000 $. de los que se ha pagado el saldo en el año 66	7.000
Lanchas á vapor, pesantes, rieles etc., para la aduana y prototipos para el sistema métrico	15.000
163 cuertos de estancia, que se pueden estimar hoy en un millon y medio y fueron rescatados en títulos al 6 p.% por valor de	883.500
Lo que forma un total en propiedades	$ 2.29[illegible] 899

Sin contar las mejoras hechas en la aduana y otras reparticiones que no recordamos.

Ademas SS. Redactores, el Gobierno Provisorio en el año 66 ha pagado:

Varias cuentas exigibles del Gobierno anterior, atendiendo al buen crédito de la Nacion, entre las que figuran unas atrasadas á favor de la Empresa del Gas por valor de 120,000 $ y fué arreglada al celebrar el nuevo contrato	$ 100.000
Los gastos mas ó menos con la guerra del Paraguay	600.000
Subvenciones á los Departamentos	175,000
Compras de caballos por cuentas de la República Argentina	68.000
Intereses y amortizacion de deudas que no tienen rentas especiales para su servicio y que se pagan por la Tesorería General	130,000
Cuyas partidas suman	1.073.000

Sin incluir gastos de pacificacion, bajas, licenciamientos de fuerzas y demas de Administracion general que se detallan en las cuentas que nos ocupan; con lo que se esplica perfectamente las causas del déficit del año y el acrece de la deuda.

Aquí terminariamos si no debiéramos ocuparnos de las observaciones que en *El Siglo* del 18 dirige á vds., la Contaduria General, refiriéndose al mismo artículo ó reseña que ha motivado estas líneas. Aparte de que esa oficina no ha debido avanzarse á promesas de publicaciones para las que no ha sido aun autorizada, no podemos disculparles como á vds. el que se adhieran á sus errores y reproduzcan testualmente y en letra bastardilla el párrafo á que aludimos, pues tal proceder de la oficina que ha formado las cuentas, cuyo gefe inmediato está en contacto estrecho con el gobierno, y por lo tanto en conocimiento perfecto de sus opiniones respecto á créditos, contra el Estado, importa una de dos cosas; ó un consejo oficioso é innecesario dado al gobierno que no lo ha pedido ni lo ha menester en el caso de que se trata, ó una censura que sobre ser injusta é inmerecida es por demas irrespetuosa en un subalterno. Y cuenta, que nos referimos al Sr. Contador General D. Tomas Villalba porque no se puede suponer que alguno de sus inferiores se atreviese, sin su autorizacion ó conocimiento, dirigirse, á la prensa invocando el nombre de la *Contaduria*.

Un amigo de la situacion.

Montevideo, 19 de Mayo de 1867.

Habiamos escrito lo que precede, cuando llegó á nuestras manos el *Siglo* de esta fecha, en el que con gusto vemos que esa Redaccion, sin duda despues de nueva lectura de los Estados de la Contaduria, concuerda con nuestras opiniones respecto á que el aumento de la deuda en el año de 1866, no proviene de reconocimiento de créditos antiguos, y casi en su totalidad por importe de propiedades compradas.

Ut supra.

Suscricion para los pobres de Buenos Aires.

LISTA DE «EL SIGLO.»

1.ª Lista, cuyo importe total fué entregado el 10 de Mayo al Sr. Gerente de la *Bolsa Montevideana*	$ 310.74
Lista de Fray-Bentos publicada en el *Siglo* del dia 12	189.20
Un francés A. L.	10.
Sra viuda del General Fausto Aguilar	10.
	$ 519.94

INTERIOR

Paysandú y Tacuarembó.

Leemos en *El Comercial*:

Cortado nuestro territorio por fuertes arroyos y rios, que todos interceptan á Tacuarembó de la Capital, es sabido que las cargas principalmente suelen emplear en el viaje mas tiempo del necesario para ir á Europa. Así se comprende el alto flete de los vehículos, de por sí pesados, que el paso del buey, tiene que recorrer las ochenta leguas de ese camino.

Pero esa dificultad desaparece hoy; gracias al buque á vapor, las cargas pueden estar en Paysandú desde Montevideo en dia y medio y transportarse de Paysandú á Tacuarembó en tres más.

Esta inmensa ventaja para el Departamento de Tacuarembó se debe á la Compañía Mensagerias de Paysandú—que no solo ha plantado diligencias de cabeza á cabeza de Departamento sinó que actualmente establece carros para carga tirados por caballos. Las diligencias han estendido ya esa línea hasta Santa Ana y no dudamos que en breve se aligará á los pueblos mas interiores de la provincia Brasilera de Rio Grande.

Tenemos pues á Paysandú, con su hermoso puerto habilitado, su aduana capaz para contener en depósito gran cantidad de mercancias llamando al comercio de primera línea—á los introductores, para desde aquí surtir á dos ricos departamentos cuando menos.

Sabido es que los buques de ultramar de gran calado llegan sin tropiezo hasta este puerto. Que los siete saladeros del Departamento y la abundante produccion de cueros secos, y principalmente de lanas ofrece provechosos retornos para el especulador ¿por qué, abierta esa nueva arteria al comercio no tendremos una plaza introductora?

La importancia mercantil del Salto, la abundancia de mercaderias en los depósitos de aduana es debida al tránsito para el Brasil y para ese mismo mercado de Tacuarembó que la naturaleza llama á ser tributario nuestro.

Preveemos para la empresa Mensagerias un éxito brillante cuando el primer impulso que ella misma ha dado á la rueda del comercio tome el vuelo natural, y de todos modos, reportará beneficios sirviendo á los departamentos y al Pais, cuando se reconozca la verdad de que la via de Paysandú es la línea mas corta á Tacuarembó.

Catastro de la Colonia.

Dice *El Eco de la Campaña*:

Los planos del catastro de esta ciudad y su ejido han sido ya aprobados y remitidos á la Comision E. A. por el Superior Gobierno.

Ya tenemos una base fija sobre la que se puede marchar respecto á la delineacion y niveles generales, esto facilitará el desarrollo de la poblacion, en razon de que muchos no procedian á levantar edificios por temor de que quedasen estos dentro ó fuera de las líneas que debian ser la base de la delineacion general.

Es un trabajo en que los Srs. Muracioli y Peralli han mostrado de lo que son capaz; su costo ha sido nimio en proporcion á la magnitud de él, y podemos garantir que el gobierno ha arreglado su pago en once mil pesos mn sin que gravite en nada sobre las rentas del Departamento. Esto tranquilizará un tanto á los que creian que la Colonia se iba á absorver las rentas para satisfacer el costo del Catastro.

El relox.

Durante un almuerzo abordo del *Rio de la Plata* y á propósito de un convidado que llegó algo tarde confiado en la exactitud de su relox, recordó el digno capitan Anavitarte que no habia hora pública en Paisandú, é indicó la conveniencia y aun la necesidad de tenerla. Presente el respetable caballero D. Daniel Zorrilla inició una suscricion para costearlo, siguiéndolo todos los convidados; suscricion que, nos consta, está á punto de terminarse, dándonos en breve para nuestra iglesia en construccion un hermoso relox enteramente igual al de la Matriz, encargado por el mismo Sr. Zorrilla al afamado Baskell, de Inglaterra.

Así el honor de la idea corresponde entera al capitan Anavitarte, y su realizacion, puede decirse, al Sr. Zorrilla, á quien Paisandú debe mucho, como Ministro del Gobierno Provisorio, autorizando la conclusion del mercado, compostura de calles, alumbrado, refaccion y ensanche de las escuelas públicas, y especialmente la reedificacion del templo en construccion; trabajo magno para nuestros recursos y que parecia no ocurrírse á nadie ni la posibilidad de reparar tanta ruina.

(*El Comercial*).

Lazareto en Paysandú.

Está pronto para el servicio el lazareto construido en la isla de Almiron, en muy pocos dias, y con capacidad para 200 personas.

El lazareto consta de dos habitaciones de tabla y techo de fierro situadas en lo mas alto de la isla, distantes entre si cinco ó seis cuadras; una tercera habitacion para guardia y cocina etc. Las dos habitaciones mayores constan de 25 varas de longitud por diez de latitud y se hallan divididas cada una en 8 habitaciones para familias, capaz cada una de contener 8 personas, y una sala para hombres de 8 varas por 10, perfectamente ventiladas, con pisos de madera colocados á dos piés de la superficie de la tierra, lo que lo hace seco y saludable. Al frente de cada una de las casas que hemos descripto hay una especie de plazoleta, y una ancha senda abierta por entre el monte, conduce de una á otra.

En la parte de la isla que sirve de puerto hay un pequeño muelle de manera que facilite el embarque y desembarque.

Polanco del Rio Negro.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy distinguido Sr. mio:

En mi última correspondencia le participaba con que disgusto se habia notado la repentina desaparicion de la diligencia y del correo de este punto. Supongo que mis observaciones ha brán producido el efecto deseado, pues llegó el correo ayer 11 del corriente, pero con tales condiciones de garantía que la continuacion de este sistema podria ser muy perjudicial á los interesados, por venir la correspondencia metida en una bolsa, espuesta así á ser violada en el tránsito, por cualquier descuido del correista.

Ahora me permitiré llamar la atencion de quien corresponda sobre la conveniencia y urgente necesidad de tener un correo que nos ponga en comunicacion directa con Tacuarembó, cabeza de este departamento. Aquella villa está ligada con Montevideo por un correo de cuatro en cuatro dias, ademas de las diligencias de esa ciudad, de Salto y de Paisandú que cargan toda la correspondencia.

Sabemos positivamente que el correo de á caballo no trae casi nada la mayor parte del tiempo, prefiriéndose la via de las diligencias para mandar los diarios. ¿No seria pues, mejor cambiar el itinerario de dicho correo, haciéndolo pasar por este pueblo para de ahí ser dirigido á Tacuarembó? Polanco de Rio Negro posee ahora dos balsas, una mayor para tropas y carretas, la otra para los transeuntes á pié ó á caballo. El Durazno nada tiene que perder con esta innovacion por tener diligencias que cada dos ó cuatro dias le traen toda la correspondencia, sin contar que pasando por Polanco del Yí, se ganan unas doce leguas que se pierden por la vuelta del Durazno. Varias veces se reciben en la agencia de correos de este pueblo cartas para un San Gregorio que está situado en el departamento de San José. Es bueno que sepan los interesados que para evitar el estravío de sus correspondencias deben indicar cual es el San Gregorio á que se refieren. Hay un San Gregorio, á la costa del Rio Negro, en el departamento de Tacuarembó; este es el nuestro.

Respecto á la cuestion curato, quedamos siempre en lo mismo. El Sr. D. Carlos Amaya, portador de una solicitud del vecindario para el Sr. Vicario, ha recibido por contestacion que no se mandaria aquí sacerdote ninguno hasta que se retirase el Presbítero D. Miguel Cunarro. Este por su parte no reconociendo en nadie el derecho de echarle del pueblo, se deja estar, pues no se considera desterrado y permanecerá aquí, segun dice, mientras se le antoje.

Le reconocemos un derecho tan justo, pero la resolucion del Sr. Provisorio ha producido entre nosotros una profunda y muy desagradable impresion. Esperamos, todos unánimes, que se modificará una determinacion tan perjudicial á este punto que sufre moral y materialmente por la falta de pastor, pues varios habian pensado en poblar y se desaniman por esta circunstancia.

Sin mas, Sr. Redactor, que repetirme de V. affmo. y S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

EXTERIOR

La intervencion americana.

Dice la *República* de Buenos Aires:

Ayer vimos en la pizarra de la Bolsa un telégrama que anunciaba como un hecho resuelto: que los Estados Unidos de la América del Norte, imponian la paz á los beligerantes en el Paraguay.

No tenemos datos precisos para decir si tal noticia es cierta ó falsa.

A nuestro juicio si ella fuera cierta, seria una verdadera sorpresa despues de las últimas notas del Ministro Americano en Buenos Aires, que desmintió á los diarios que habian indicado que la mediacion importaba una intervencion.

Pero como estamos á ciegas de lo que pasa en las regiones diplomáticas; como ignoramos los manejos del gabinete paraguayo y los trabajos de las demas repúblicas interesadas en la nacionalidad del Paraguay, cerca del gabinete de Washington, nada estraño es que tengamos sorpresas en esta cuestion.

La noticia debe tener algun átomo de verosimilitud, segun los datos que obran como antecedente en la materia.

Un ministro plenipotenciario del Paraguay habia llegado á los Estados Unidos á trabajar por la intervencion.

A Estados Unidos se habian remitido todos los protocolos seguidos en Buenos Aires respecto á esa cuestion, formado de las notas habidas entre los gobiernos de Chile, el Peruano y el Argentino.

Ministros especiales habian ido de las Repúblicas del Pacífico á Estados Unidos, animados de formar una union para intervenir en los negocios de la guerra al Paraguay.

¿Cuál es el resultado de esas gestiones?

¿Seria el de la intervencion que se anuncia por los telégramas?

Pudiera ser.

Es necesario ni ser demasiado crédulos ni demasiado desconfiados.

Creer que los Estados Unidos no intervendrán por respeto al principio de no intervencion, es un error, ó una ilusion; porque los Estados Unidos han sabido reirse de ese principio en Centro América y en Méjico cuando lo han creido conveniente á sus intereses.

¿Qué interés les moveria á dar tal paso? Hé aquí otra cuestion importante. Para resolverla seria necesario saber si proceden solos ó en representacion de las otras Repúblicas Americanas.

Si fuera de acuerdo con estas, la cuestion tomaria en tal caso un aspecto diverso y mas complicado. Si fuera sin ese acuerdo, entonces el interés lo iriamos á buscar en la necesidad de buscar un pretesto para intervenir en la abolicion de la esclavitud del Brasil, que le arrebatará la preponderancia que está adquiriendo en esta parte del continente.

No puede juzgarse con exactitud en esta cuestion sin tener de antemano un conocimiento perfecto de tan delicada materia.

Por ahora suspendemos toda apreciacion, limitándonos á esponer la vaguedad con que se anuncia la noticia que ocupa los espíritus de los hombres que se interesan en el término de esa guerra que dura sin esperanzas de arribar á una conclusion.

En resúmen, no nos parece fuera de razon consignar una apreciacion que puede tener su fundamento en cálculos poco mas ó menos exactos.

Creen algunos que el Brasil, en la conviccion de no poder vencer al Paraguay, sin recursos para seguir sufriendo los gastos de la guerra, es el que ha pedido, por bajo de cuerda, recabar esa intervencion para salir del pantano en que se encuentra.

Los sucesos se precipitan y bien pronto podremos informar con seguridad á nuestros lectores, pues para ello hacemos diligencias.

Nueva línea de vapores franceses.

He aquí nuevos pormenores que podemos suministrar á nuestros lectores, y que tomamos de la *República* de Buenos Aires.

La «Sociedad general de trasportes marítimos de Marsella» acaba decididamente de establecer una nueva línea de paquetes á vapor entre Marsella y el Rio de la Plata.

Las estremidades de la nueva carrera son Marsella y Buenos Aires.

Las escalas ó puertos intermedios donde tocarán los vapores son:

Génova, donde se va saliendo de Marsella; luego, Barcelona y Cádiz, en España;—San Vicente, para tomar carbon; y en seguida, á lo menos provisoriamente, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro y Montevideo.

Los vapores de la nueva carrera son todos de grandes dimensiones y marcha muy ligera.

Su porte minimum es de 1800 toneladas y su marcha de doce millas; su máquina de descansos á trescientos caballos de fuerza, sistema de hélice ó espera.

Destinase á la vez al trasporte de los pasageros y de las mercancias.

Tendrán cien camarotes de primera y de segunda clase; podrán ademas recibir inmigrantes en grandes para los cuales ofrecerán disposiciones especiales que permitan bajar considerablemente el precio del pasage.

El primer vapor de la línea saldrá de Marsella el 15 de Mayo y estará aquí del 15 al 20 de Junio, en tener que hará el viage en 30 á 35 dias cuando mas.

Se llama *Bourgogne*.

Las salidas de Marsella serán mensuales.

Sabemos que llegó á Rio de Janeiro el inspector general de la línea para organizar el servicio.

En fin, y para que no quede duda sobre esta realizacion de un pensamiento tan fructífero para todos, agregaremos que los vapores de la línea de Marsella serán consignados á una de las mas importantes casas francesas de Buenos Aires, la de los señores [illegible], á quien se nos asegura que deben de haber influido mucho para que se realice tamaña empresa.

Daremos próximamente pormenores mas circunstanciados sobre todo cuanto se relaciona con la nueva empresa á que podemos desde ya predecir un brillante porvenir, pues viene á llenar una de las mas previsoras necesidades tanto del comercio francés, italiano y español, cuanto de la emigracion á estos paises.

Debemos hacer constar con gusto de que Francia, como se vé, sigue permaneciendo á la cabeza de la civilizacion pues no se deja ganar por nadie cuando se trata de realizar una de las indicaciones del progreso.

La «Sociedad de trasportes Marítimos» es una de las mas considerables de Francia: gira sobre unos veinte millones de francos, para empezar.

Esta indicacion bastará para que tengamos la certeza de que el nuevo servicio de vapores no dejará nada que desear.

Correo de Chile.

Entre Chile y el Perú se habian suscitado cuestiones que habian enfriado la alianza; revelándose en el Congreso Peruano una hostilidad abierta contra Chile que habia traido cambio de notas diplomáticas, que daban por allanadas las dificultades.

La revolucion contra Prado habia desaparecido casi del todo, por la accion decidida en pro del órden de los Departamentos.

El Gabinete peruano habia renunciado en masa por razones que conocen nuestros lectores por lo que está pasando en aquella capital con motivo de la tolerancia de cultos.

El Perú ganaria con la separacion de un gabinete retrógrado é inconveniente para la reforma.

—En Nueva Granada el Presidente Mosquera ha dado un golpe de estado, encarcelando á los diputados de oposicion y desterrando á un antojo.

Caera como cayó Ospina, Obando y demas presidentes que allí han querido hacerse dictadores.

—En Chile el Gobierno ha ganado las elecciones para diputados. Reina la política mas estúpida y eterna que pueda concebirse.

Cuestion del Pacífico

De la *Revista de la Quincena* del *Mercurio* con fecha 17 de abril estratamos lo siguiente:

La guerra ha vuelto á ser el tópico de las conversaciones, y ¿por qué no decirlo? de los recelos de la vuelta de los españoles.

Hay correspondencias particulares de Europa que aseguran que España se prepara para una segunda espedicion; que alista sus buques, construye otros nuevos y hace, en fin, grandes aprestos.

Otras correspondencias afirman, por el contrario, que el gobierno español no piensa en enviar su escuadra al Pacífico; que así lo han declarado terminantemente á Mr. de Bismark. Agregan que el célebre ministro prusiano está resuelto á exijir indemnizaciones por los perjuicios causados á sus nacionales en el bombardeo de Valparaiso.

No podemos informar á nuestros lectores del estrangero del verdadero estado de los negocios de la guerra, porque en Chile sabemos menos de lo que se sabe en Inglaterra, Francia ó Estados Unidos.

De lo que sí podemos informarlos es de la manera como ha sido recibida aquí por la opinion pública la propuesta hecha por el gobierno de Washington. Todos los diarios que se han ocupado del asunto se pronuncian abiertamente contra el congreso diplomático. ¿Qué es en resúmen, se preguntan todos, el tal congreso sino el arbitraje para decidir las cuestiones pendientes entre España y las repúblicas del pacífico? El arbitro no será otro que alguna potencia europea, de las mismas quizas que han reconocido en España el derecho de bombardear plazas comerciales, de las que han trabajado incesantemente por conseguir una paz, favorable á todas luces á España.

La conviccion íntima que abriga el público es de que jamas se llegará á la paz por semejante medio. Creemos que el comercio solo puede conseguir sérias espectativas de paz cuando se abran negociaciones directas entre los beligerantes. No es de estrañarse que las mediaciones fracasen cuando aquí se siente ó se cree sentir, el deseo de favorecer á España.

¿No se quiere, pues, la paz con Chile? ¿se proponen las repúblicas prolongar indefinidamente el estado de guerra con grave perjuicio de los intereses comerciales?

Imposible es que haya nacion alguna que quiera la guerra por ser guerra; mucho menos Chile que es un pueblo agrícola é industrioso que debe toda su prosperidad al comercio. Chile desea la paz, pero una paz honrosa que sea una afirmacion y no una negacion de los derechos que ha sostenido con las armas. Nada de esto presenta la paz de las mediaciones inspirada por el principio irritante, injurioso, de que los pueblos débiles no tienen honor.

Los que nos hacen cargos por la obstinacion en no admitir las proposiciones de las grandes potencias olvidan dos cosas: 1º Que mientras España perturbó el comercio y cometió vejaciones de todo género en el Pacífico, nadie le dijo: alto ahí: 2º Que las repúblicas agredidas vivian en paz con todo el mundo, entregadas á los trabajos de la industria, á los progresos materiales en todos sentidos, y ahora han invertido todos sus recursos en aprestos militares en buques, en cañones, etc., en todo lo que se necesita en fin para adquirir un rango como naciones civilizadas.

¿Habrán hechos todos estos sacrificios para resignarse á que dispongan de ellos los árbitros de las grandes potencias? No por cierto, mas les habria valido entonces humillarse ante las primeras amenazas de España.

FOLLETIN

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

En uno de los ángulos, se elevaba una magnífica biblioteca de ébano, realzada de cariátides de plata sobre dorada.

Adela, sentada enfrente de un piano, colocado en el estremo opuesto de la pieza, deslizaba por él suavemente sus hermosos dedos de alabastro, arrancando al precioso instrumento torrentes de dulcísima armonia.

La marquesa, medio recostada sobre un sofá inmediato, oia y contemplaba á la jóven con dulce y melancólico abatimiento.

Adivinábase desde luego en su fisonomía la felicidad de la tierna madre, que acababa de trocar un terrible y fundado temor por las mas lisonjeras esperanzas; pero ¡estraño contraste! un profundo observador, hubiera visto á través de aquella felicidad, los mas claros indicios de una profunda tristeza.

Y en efecto, sobrábanla motivos de pesar y de alegría, por mas raro que parezca la amalgama de estos dos sentimientos auténticos.

La marquesa, unida por gratitud á un hombre á quien tenia mil motivos para aborrecer (recuérdese su profundo amor hácia Plácido, cuya desgracia, [illegible] de sus buenos padres, atribuia al marqués) habia tenido que sacrificar su pasion en aras del deber, contribuyendo no poco á ello las tristes circunstancias, su orfandad, y la pérdida absoluta de sus esperanzas, con respecto á su primer amor; pues el marqués, por una rara combinacion de sus infernales maquinaciones, al hacerla saber la simultánea muerte de sus padres, habia patentizado á sus ojos tambien la de su amante.

Ya se comprenderá que si pudo resignarse á dar su mano al hombre á quien habia mirado hasta entonces con una repugnancia instintiva, no habia logrado ser feliz, á pesar de los apasionados esfuerzos del marqués, que, como ya dijimos, la amaba con delirio.

Pero si nunca logró inspirarla el amor, porque esta pasion, hija de fenómenos naturales y magnéticos, no pueden imponerla los esfuerzos humanos cuando aquellos se rechazan, al menos arraigó profundamente en su alma pura é impresionable el sentimiento de la gratitud que la imponia la obligacion de aparentar la mas completa felicidad.

Ahora bien; el que padece moralmente y no le es dado exhalar ni un suspiro, ¡ni derramar una lágrima, últimos recursos de espansion con que puede tranquilizarse en algun tanto un alma lacerada, es el sér mas digno de compasion que existe sobre la tierra.

Y la marquesa lo habria sido indudablemente, si el amor maternal, ese sentimiento dulce y profundo que neutraliza todas las pasiones, no hubiera venido á atenuar el efecto de su triste situacion moral en el largo espacio de veinte años.

¡Sus hijos!.... en esta palabra se hallaban reasumidos todos sus pesares, y todas sus delicias. Sufria con sus penas, y gozaba con sus alegrias; fuera de ellos, nada habia en el mundo capaz de hacerla gozar ni padecer. Por que si un recuerdo dulce y melancólico, el recuerdo de un amor inmenso, platónico, imposible, cruzaba alguna vez por su mente, era tan rápido y fugaz, que no influia lo mas mínimo en su situacion, ni podia impedir que el amor de sus hijos llenase absolutamente su vida.

Durante la ausencia de su hijo, cuya salud constantemente valetudinaria, habia hecho indispensable su viaje á Italia, la marquesa habia decaido físicamente de una manera asombrosa, por que las tristes afecciones de su alma, egercian una accion violenta é inmediata sobre su constitucion física.

Por eso cuando en el dia anterior habia leido la carta en que su hijo la aseguraba el estado satisfactorio de su salud, y su próximo regreso, sus pálidas megillas habian recobrado su primitivo color rosado, y habia desaparecido la cárdena aureola que circuia sus hermosos ojos negros. Por eso su hermosura resplandecia ahora en su brillo, y su frescura como si un deslumbrante rayo de sol, iluminando súbitamente su rostro, hubiera alejado hasta la mas mínima huella de su profunda tristeza.

¿Pero por qué, á pesar de esta súbita transfiguracion, un observador habria advertido en su fisonomía algunos síntomas de melancólica tristeza?

Es muy sencillo.

El marqués no habia venido á participar de su alegria.

¿Es que Ricardo habia cometido la falta de no anunciar al marqués lo que motivaba su felicidad?

Esto no lo creia posible.

¿Era que el marqués, indiferente á esta arrebatadora y ansiada nueva, no habia querido sacrificar diez minutos de áridas ocupaciones, á esta dulcísima espansion?

Esto ya le parecia tan imposible.

¡Si hubiera sabido!.... Pero lo ignoraba.

Y eran las causas espuestas las únicas que influian en su alma, produciendo los encontrados efectos de una triste melancolía y de la mas inefable dicha.

Es verdad que este último sentimiento dominaba al primero, pero no por eso era menos cierto que existian ambos.

Hemos dicho que contemplaba á su hija con amorosa ternura.

La preciosa niña, cuyo retrato físico ya conocen nuestros lectores, ejecutaba en el piano un balse, que no podia ser mas oportuno á la situacion, con todo el sentimiento y buen gusto que le eran peculiares. Sin ser una gran artista, como suele decirse, hacia conmover á quien la oia.

Bajo el influjo del éxtasis divino que se amparaba de su alma cándida y pura, la mas insignificante nota se convertia en una dulce y arrobadora melodía.

Y no era estraño. Por que la jóven virgen, cuyo carácter apasionado, se hallaba bajo la embriagadora espresion de un sentimiento desconocido, casto y ardiente, como la sávia de vida y juventud que agitaba su púdico seno, inefable y tierno, como el primer amor, debia comunicar sus gratas sensaciones á todo cuanto la rodeaba.

Cuando hubo acabado, Adela fijó sus hermosos ojos en su madre, que, embelesada y absorta, parecia escuchar extasiada las últimas vibraciones de aquella música que tanto la habia impresionado.

—Y bien, dijo con su sonrisa angelical; cuando se puede gozar de este placer sencillo y arrebatador, que alienta la esperanza y templa las penas del alma, no es difícil aguardar ocho dias, madre mia.

—Siete, hija del alma, siete nada mas, contestó rápidamente la marquesa.

—Teneis razon, siete porque ya ha pasado uno.

—¡Dios mio! ¡siete dias!.... ¡esto para una madre es un siglo! ¡Ah! ¡si nos hubiera anticipado esta noticia algunas horas á lo mas!....

—La misma impaciencia, mi querida madre; las horas os parecerian siglos tambien.

—Es verdad, soy una loca: por otra parte, ¿no tenemos la seguridad de verle dentro de ese término, libre de la peligrosa enfermedad que por tanto tiempo nos ha traido tan inquieta?

A estas palabras, que la marquesa pronunció con la espresion del mas delirante amor maternal, la frente de la jóven se ruborizó....

Roman, á quien una feliz casualidad (segun ella) habia reunido con su hermano en Nápoles, debia volver al mismo tiempo.

Y este pensamiento produjo una vivísima emocion en el ánimo de la virgen, que por la primera vez en su vida sentia el remordimiento de haber ocultado á su madre un secreto.

Pero aquella emocion pasó desapercibida para la marquesa, que habia vuelto á caer en su melancólico abatimiento.

—Y bien dijo la jóven con acento levemente alterado; puesto que tenemos esa seguridad, no esteis triste, madre mia.

—¡Ah! ¡Tú ignoras lo susceptible que es el amor de una madre!

Adela se estremeció y fijó en su madre una mirada de espanto.

¿Habia adivinado sus secretos?

¿Era aquella una amarga reconvencion?

Esta idea hizo que desapareciendo el rubor de sus megillas, palideciese de una manera estraordinaria.

Fué tan violenta aquella nueva emocion, que permaneció algunos instantes sin poder articular una frase, y tuvo necesidad de apoyar la mano contra su seno para comprimir los latidos del corazon.

Por esta vez la marquesa notó la alteracion de su hija, y asustada se acercó á ella, esclamando con cariñosa solicitud.

—¿Qué es eso, hija mia? ¡Dios mio! ¡Qué palidez!

—Tranquilizaos; madre mia, murmuró imperceptiblemente la jóven, tranquilizaos, esto no será nad..... vuestras últimas palabras.... creí.....

—¿Qué?

—Creí que aludiais.....

—Al marqués, sí, pobre hija mia: ¿y cómo no hacerlo? ¿acaso no debia haber venido ya á participar de nuestra dicha?

—¡Ah! esclamó la jóven, cuyas facciones se animaron nuevamente, teneis razon; papá no ha venido todavia á hablarnos de Ricardo.

La voz de Adela al pronunciar las anteriores palabras, era mas tranquila y serena, porque como á todas las naturalezas exageradamente impresionables, la bastaba una sola palabra para turbarse ó tranquilizarse.

Ignoraba que el ojo solícito é investigador de una madre, solo necesita un ténue rayo de luz para leer en el corazon de un hijo, y no pudo pensar que los encontrados efectos de su repentina emocion, habian facilitado á la marquesa una luz mas que suficiente para adivinar que la jóven la ocultaba algo.

Sin embargo, esta aparentó no haberse apercibido de ello, y encomendó á otra ocasion mas oportuna el cuidado de esplorar el corazon de su hija. Así es que repuso:

—Comprendo que esto te haya afectado dolorosamente, querida hija mia, por que al fin la indiferencia de tu padre es tan estraña como inesplicable; pero te ruego me perdones este desahogo de mi alma. ¡Ay! las penas que se devoran en silencio prensan el corazon; y ¿quién mas acreedora á la confianza de una madre, que su hija, y ¿quién mas que aquella á la de esta?

Y fijó una penetrante mirada en la jóven.

La palabra *confianza*, que la marquesa habia acentuado ligeramente, la hizo comprender que habia obrado mal, procurando ocultar su amor hasta entonces á la penetracion de su buena madre, el paso que no habia vacilado en confiarle á una estraña.

Era este su primer remordimiento, y fácil es adivinar el doloroso efecto que debia producir en su alma pura.

Guardó silencio por algunos instantes.

Parecia luchar entre un deber sagrado, y el temor y la vergüenza que la inspiraba una confesion que, ademas de ser tardía, no era espontánea, y sí provocada por el ejemplo de la mas bondadosa y tierna de las madres.

Por fin venció el primero, y arrojándose en los brazos de la marquesa, esclamó con voz ahogada por los sollozos:

—¡Ah! ¡madre mia perdon! ¡yo tambien tengo que haceros una confianza!

—¡Perdon! ¿y de qué hija mia! ¿Hay por ventura para una madre alguna cosa mas grata que oir á sus hijos, cuando estos la comunican los secretos de su alma? ¿Hay algun placer mas intenso, mas sublime, que el que esperimenta con sus alegrias, ni dolor mas amargo, que el que sufre con sus penas? Vamos! serénate, ángel mio, y no me prives un instante mas del placer que debe proporcionarme esta confianza, por que tú me lo has confiado todo, y creo que esta nueva prueba de cariño que vas á darme, versará sobre algun objeto agradable para tí.

Adela bajó los ojos ruborizada, y dijo con acento un tanto conmovido.

—¡Oh! sí, muy agradable, madre mia, pero he cometido una falta muy grave.....

—¿Acaso por qué creerás que debias haberme hecho antes esta confianza?

—Eso es, madre mia, hace dos meses que os he venido ocultando este secreto.

—Puede consistir tambien en que hasta hoy no haya existido realmente.....

—Hé ahí mi falta, interrumpió la jóven, alentada por la estremada bondad de su madre, por que os lo aseguro, hace dos meses que debí haberos abierto mi corazon.

—Y bien, ya no lo has hecho, y ese arrepentimiento basta solo para merecer mi indulgencia.

—¡Ah! ¡cuán buena sois, madre mia!

La jóven permaneció algunos instantes en los brazos de la marquesa, que la estrechaba apasionadamente contra su seno, y dijo sin atreverse á levantar la vista:

—Pues bien, es preciso que lo sepais, mi buena madre; ese jóven, el compañero de viaje de nuestro amado Ricardo, el mismo á quien este se refiere en su última carta.....

—Te ama, interrumpió la marquesa con su bondadosa sonrisa.

—¡Cómo! ¿sabiais acaso.....

—Una madre lo sabe todo, hija mia, ó al menos necesita muy poco para adivinar todo cuanto se relaciona con sus hijos; así es, que no hay necesidad de que te violentes para decirme el sentimiento que ese jóven, á quien no conozco, pero que creo digno de tí, ha sabido inspirarte. Y al decir digno de tí, no creas que me refiero á su fortuna, ni á la posicion mas ó menos brillante que ocupe en la sociedad, que estas son circunstancias en que el amor no debe fijarse, y que solo tienen en cuenta las almas desgraciadas, que hacen de este sublime sentimiento un objeto de especulacion, para satisfacer su codicia ó sus mezquinas ambiciones; me refiero á sus antecedentes, á su carácter, á sus buenas dotes morales, en fin, que son las únicas que pueden hacer la felicidad de una jóven bien educada.

—¡Ah! madre mia, si hubiera de responderos con arreglo á los impulsos de mi corazon, os diria que Roman es el mas cumplido caballero, y el jóven mas virtuoso que existe sobre la tierra; mas apenas le he visto y hablado dos ó tres veces; y todo cuanto sé de sus antecedentes, es que es el heredero del conde de Cocaferri, y el íntimo amigo de nuestro querido Ricardo.

Prisioneros Españoles y Chilenos

(TRADUCCION)

Consulado General de Chile en Francia.

Paris, 21 de febrero de 1867.

El infrascrito, cónsul general y encargado de negocios de Chile, ha tomado conocimiento de la comunicacion en que el gobierno de S. M. C. ofrece al gobierno del emperador que, habiendo aceptado en principio el canje de los prisioneros procedentes de la guerra del Pacífico, se adhiere en todo á la modificacion del proyecto propuesto por el infrascrito [illegible]

[illegible]

Muy humilde y obediente servidor,

(Firmado)—Fernandez Rodella.

Guatemala

Marzo 1º de 1867.—[illegible]

Correspondencia de Nueva York

[illegible]

GACETILLA

Escuelas públicas de la campaña—Los preceptores D. Nicolas Amorin, y D. Juan Socias y Arbona, han sido nombrados el primero para una de las escuelas públicas de San Fructuoso y el segundo para la del Sauce, en el Departamento de Canelones.

El gran número de alumnos que actualmente cuenta la escuela de varones de la villa de Melo, hace necesaria la creacion de otra, y tenemos entendido que el Gobierno ha dispuesto lo conveniente en ese sentido, de lo que mucho nos alegramos, porque si algun dinero se emplea bien es el que se destina al fomento de los establecimientos de enseñanza existentes en la campaña y á la creacion de los que hagan falta en consecuencia del número de alumnos.

Carreras—El oscuro *Tacuarembó* del Sr. Morrison, corrió el domingo 40 cuadras con el picazo *Lechero*, ganándole sin esfuerzo.

El primero tardó seis minutos en salvar aquella distancia, pero aseguran los inteligentes que en caso necesario hubiera empleado menos tiempo, pues el corredor apenas le dejaba desplegar la velocidad requerida para llegar vencedor á la raya, manteniendo en el trayecto la ilusion de su contrario.

La apuesta era de dos mil pesos, y los caballeros ingleses partidarios del *Tacuarembó* daban 300 á 50 al empezar la carrera.

Esos mismos caballos compitieron hace algun tiempo, ganando el *Lechero*, de donde deducen los aficionados que entonces el *Tacuarembó* estaba en pésimo estado. Esa razon se presta talvez á ser aplicada con igual fundamento y en sentido inverso, á la carrera de antayer, de manera que cabe una tercera apuesta para un desengaño definitivo que haria fé entre los profanos al arte.

Otro representante—Ha sido recibido el Sr. Francisco Javier da Costa Aguiar de Andrada, en el carácter de Ministro del Brasil en Chile. La prensa de ese pais atribuye tal nombra-miento á la circunstancia de que, permaneciendo en Lima el representante del Imperio, Sr. Varnhagen, le es difícil la ventilacion de cualquier negocio con el Gobierno chileno.

Eclipse total de sol—Ese fenómeno curioso que fuimos los únicos en anunciar y que se halla detallado en un almanaque especial recien publicado por la famosa A, en esta imprenta, acaba de ser anunciado tambien en Chile, por una carta dirigida al diario la *República* de Santiago y que reproducimos á continuacion. Dice así:

«Creo oportuno llamar la atencion de los aficionados á la Astronomía hácia el eclipse que tendrá lugar en la mañana del 29 de Agosto del presente año. [illegible]

[illegible]

J. J. Vergara.

Pues bien, la A. de *El Siglo* adelanta mucho mas pormenores todavía, como puede verse por el curioso almanaque del Eclipse de sol que se vende por 2 reales en todas las librerías de la capital, pues á mas de las esplicaciones contiene una figura representando el fenómeno anunciado para el dia 29 de Agosto, la víspera de Santa Rosa.

Cataclismos—Fatal, fatalísima ha sido la noche del Domingo.

Mientras en el teatro de San Felipe sufrian los espectadores el espantoso terremoto de la Martinica, y en Solis se derrumbaba Pompeya entre la siniestra claridad del Vesubio en erupcion, el café de la Opera era un campo de batalla, digno de complementar aquellos cataclismos musicales y dramáticos.

Durante el intermedio del primer acto hallábase lleno de gente aquel establecimiento, sin que se notara el menor síntoma alarmante. De repente se sintieron voces alteradas que partian del centro del salon, y en un abrir y cerrar de ojos se armó una trenzalina de palos, trompis y botellazos, que dió por resultado algunas cabezas rotas, la fuga precipitada de muchos concurrentes y el zumbido de los narradores que siempre sigue á tales escenas.

Al ruido acudieron dos Comisarios, y justo es declarar que cumplieron su deber con toda prudencia.

¡Qué huevo!—El Vice Cónsul brasilero en Tacuarembó ha conseguido un huevo de avestruz petrificado, que lo mira como un tesoro inestimable.

Fué hallado en el Cerro del Catalan.

Es muy temprano—Dícesenos que algunos de los inquilinos del Mercado Principal, fruteros, carniceros y verduleros, pretenden ya tomar locatidades para el nuevo edificio en construccion.

Ese madrugon es intempestivo, y conviene marchar con piés de plomo, llegado el caso, en prevision de las dificultades de que tenemos ejemplos recientes.

En las condiciones que se establezcan, debe la Junta asegurarse los medios de que sus resoluciones justas no hallen impedimento por parte de los arrendatarios que se confabulan cuando les parece conveniente, perjudicando muchas veces á los consumidores; y eso lo conseguirá fácilmente con una reglamentacion bien estudiada que salve sus derechos sin herir los ajenos.

Consecuencias de la guerra—Segun informes oficiales se encuentran en estado de absoluta indigencia en el Sud de los Estados Unidos, 32,622 blancos y 24,638 negros, y para que no perezcan es preciso proporcionarles raciones durante cinco meses lo que importa un gasto de 2,133,750 pesos. Para despues se espera que las cosechas remedien la situacion. Entretanto el Norte envia sus donativos, y ya el Senado ha destinado á este objeto un millon de pesos.

El «Meteoro»—Ese vapor, que tanto dió que hacer á la diplomacia y á la prensa, cuando los estados del Pacífico prometian llenar los mares de corsarios, está ya incorporado á la escuadra peruana, despues de recibirlo formalmente el gefe de los arsenales del Perú D. Guillermo Jones.

Traduccion fiel—Un alumno de nuestra Universidad, teniendo que esplicar un pasaje de los *Comentarios* que dice: *Cesar in primis dedit operam ut*, lo tradujo con la mayor sangre fria del modo siguiente: *César le dió á los impresores una ópera en ut.*

Sociedades anti-esclavistas—De conformidad con la sujestion hecha por la «comision francesa de emancipacion», la «sociedad anti esclavista británica y estrajera» y la «sociedad española de abolicion», han acordado efectuar en Paris, el próximo mes de junio, una conferencia de los amigos de la causa anti esclavista, á la que concurrirán, segun se propone, representantes del Brasil, Inglaterra y sus colonias, Francia y las colonias francesas, los Estados Unidos de América, Holanda y las colonias alemanas, Haití y Santo Domingo, la república africana de Liberia, Portugal, España y las Antillas españolas, y Venezuela. El objeto inmediato de la conferencia es tomar conocimiento del estado actual de la cuestion anti esclavista en esos paises, y considerar los medios que deben adoptarse para promover la abolicion de la esclavitud y del tráfico de esclavos, donde estos males existan. La idea de esta conferencia es excelente, y la proposicion merece el apoyo mas decidido. Una semejante tuvo lugar en Lóndres en 1840, y sus deliberaciones produjeron muchísimo bien, estimulando el celo de los amigos de la emancipacion en Europa y América.

Mercado—El Gobierno ha concedido autorizacion para construir un mercado público en la Colonia, destinando al efecto la renta del faro. Dentro de quince dias empezarán los trabajos, segun los planos de los ingenieros D. Daniel Muracciori y D. Francisco Peraldi.

El Sr. Gottschalk—La presencia entre nosotros del insigne pianista que lleva este nombre ha llamado mucho la atencion, y sabemos que el gran artista es obsequiado por todas partes con el objeto de conseguir oirlo tocar el instrumento que en sus manos produce prodigios.

Pero creemos que es en vano y que la pretension es indiscreta, porque un artista de esa altura no puede manifestarse á ese estremo y solo dará muestras de su talento en algun gran concierto público.

El Sr. Gottschalk es una celebridad europea, un *talent hors ligne*, como lo demuestran las numerosas medallas y condecoraciones que le ha merecido su jenio.

Para dar á nuestros lectores una idea de las delicias que esperan á los dilettanti que oirán al Sr. Gottschalk, copiamos en seguida lo que dice á ese respecto un diario de Chile que se refiere á una correspondencia de Copiapó:

[illegible]

En fin, el corresponsal de otro diario en Copiapó tambien comunica la noticia de que este célebre pianista no solo ha alcanzado un éxito brillante en sus conciertos, sino que ha sido favorecido por un golpe inesperado de fortuna. Habiéndosele obsequiado con una barra en una mina, dice el corresponsal, al dia siguiente apareció esta en beneficio; lo que le habia decidido á permanecer por mas tiempo en aquella provincia.

El Sr. Gottschalk llevará, pues, como lo dice, no solo honores de Chile, sino muy probablemente, á lo que parece, los títulos de rico minero copiapino.

En cuanto á nuestro público, está lleno de ansia por oir al Sr. Gottschalk, pero se cree que no lo conseguirá antes de recibir él sus pianos de concierto que está esperando de Nueva-York por via del Brasil.

No hay mas remedio que esperar.

De interes para el comercio—Lo es el artículo del cólega de Paysandú, demostrando que hay economía de tiempo y de gastos en llevar los efectos por el rio á dicho punto y de ahí por carros á Tacuarembó, en vez de enviarlos desde aquí por carretas á una distancia tan considerable y llena de obstáculos.

Si así fuera, Paysandú ganaria mucho convirtiéndose en una plaza de depósito, á la vez que Tacuarembó y la capital por la facilidad del trasporte y talvez la economía en los fletes.

La cuestion merece estudiarse, y al efecto convendria que el cólega publicase los gastos y el tiempo relativos á la via terrestre directa y á la ruta que propone como mas ventajosa.

Es una mejora—Las carreras inglesas se van adoptando en los pueblos de campaña, lo cual es una mejora en el sentido de la legalidad del juego y del aspecto de la reunion, que, si pierde en originalidad en algo, en cambio gana en apariencias por el lucimiento y la variedad de los trajes de los corredores.

En el Salto, hace algun tiempo que se establecieron, y en Gualeguaychú acaba de constituirse un Club con idéntico objeto, compuesto de los Sres. Arburthnot, Weston, Barker, Patricio Bookey, Eduardo Burr, Enrique Dalgleish, Guillermo Forest, Tomás Taylor, Guillermo Risdon, Archibal Goow, Jacobo Spangenberg y Guillermo Siaud.

El 30 del actual se efectuará la primera carrera.

Hay concurrencia para todo—El domingo ha sido un dia escepcional en diversiones públicas.

En *Solis*, un número considerable de espectadores;—ópera.

En *San Felipe* idem idem,—drama.

En la Union igualmente,—prestidigitacion.

En el Cordon, una muchedumbre atraida por las pruebas gimnásticas y ecuestres de una Compañía Francesa que ha establecido un circo y promete sostenerse perfectamente con la proteccion de aquel vecindario.

Se vé, pues, que hay gente para todo, que la plata no anda muy escasa y que no faltan diversiones para todos los gustos y á la distancia que se quiera.

Lo único que se puede echar de menos es una exposicion de niños bonitos como se acostumbra en Inglaterra, para delicia de los solteros y tormento de los casados, cuya diversion valdria mas que la muy estúpida y sanguinaria del reñidero de gallos.

Esperamos que se habrá llenado esa necesidad ocular, cuando escribamos nuestra revista política para el próximo paquete.

Se paga bien—De noticias reunidas por la oficina de agricultura de Estados Unidos, resulta que el jornal que se paga actualmente á los trabajadores del campo es por término medio de $ 28 mensuales á los blancos, ó de $15,50 cuando ademas se les proporciona casa y comida, mientras que el de los negros es de $ 16 ó 9.75 con casa y comida. El jornal mas alto se paga en California donde es de $ 45 mensuales; en Massachusetts es de $ 38, en los estados del este de $ 33,30; en los del centro de $ 30 70: en los del oeste de 28.90 y en los del sur de $ 16. En los últimos seis años los jornales han subido en un 50 p%, y respecto del año de 1835 el aumento es de un 79 p%.

Aerolito monstruo—Nuestros lectores recordarán que hace poco mas de un mes cayó aquí mismo un aerolito y que al dia siguiente avisamos que un aficionado se interesaba en comprarlo por el valor en plata de su peso, con tal que estuviera entero.

Esas piedras meteóricas no son muy comunes, y acabamos de leer en los diarios de Chile que recien se encontró una en el desierto de Atacama, la cual que iba á enviarse á la Exposicion de Paris. Hé aquí lo que dice á ese respecto el *Mercurio* de Valparaiso:

«Algunos cateadores que han emprendido últimamente una esploracion por el desierto de Atacama en busca de minas, han traido de su espedicion un aerolito enorme que pesa doscientas treinta y dos libras, talvez uno de los mayores que se conocen. La comision de la esposicion universal habia remitido á Paris hace poco otro que pesaba treinta libras, encontrado en el mismo lugar, que el Sr. Domeyko consideraba muy curioso, y sobre el cual habia presentado una memoria á la Facultad de ciencias físicas. La simple comparacion de los dos guarismos mencionados manifiesta la gran superioridad de la primera de estas muestras sobre la segunda.»

Respecto del peso, que el cólega lo toma como muy extraordinario, sufre una equivocacion. En la provincia argentina de Tucuman hay un aerolito que si mal no recordamos pesa diez mil libras, y otro igual ó mayor en un pueblo de Méjico.

—En el número siguiente el *Mercurio*, al anunciar que la Comision iba á enviar esa piedra á la Exposicion de Paris, observa que en realidad no es aerolito sino un fierro meteórico muy particular, segun lo ha espuesto el Sr. Domeyko que lo ha examinado.

Ignorando la diferencia que se quiere establecer entre lo que se llama *aerolito*, piedra caida del cielo, y el *fierro meteórico*, que tiene igual procedencia, damos la noticia tal cual la copiamos. Los inteligentes en la materia sabrán discernirla con propiedad.

No hay viruela en Tacuarembó—Esto es lo que nos comunica un amigo de dicho pueblo, encargándonos de rectificar la noticia que copiamos del *Telégrafo*.

Nos alegraremos que así sea.

Mortalidad—Mayo 19.—Un párvulo; Adelaida Fort, oriental, 14 meses; Ercilia Boeia, oriental, 16 meses; Manuel Noy, brasilero, 23 años, soltero; Vicente Paniza, italiano, 43 años, casado; Paulino Celles, italiano, 9 años.

Dia 20—José Perez Uartro, español, 63 años, casado; Luis Nicoloni, oriental, 27 meses; Marcelino Gardone, oriental, 22 años; Francisco Genta, italiano, 28 años, casado; José Piñeiro, español, 39 años, casado; Andrés Mioa, africano, 50 años soltero; Prudencia Silva, oriental, 23 años, soltero; una párvula, oriental, momentos.

El Oriental—Sale hoy para Buenos Aires, puertos del Paraná, Corrientes y Curuzú.

Suceso misterioso—El sábado pidieron alojamiento en el *Hotel del Universo*, plaza Independencia, dos mujeres y un hombre decentemente vestidos, y como era natural, nadie paró la atencion en ese hecho.

Al siguiente dia, se observó que estaba obstruido un caño que pone en comunicacion una letrina de los altos con la parte baja, y procediéndose á limpiarlo se sacó el cadáver de un recien nacido, cuyo estado indicaba que no habian trascurrido muchas horas desde su muerte.

Entonces empezaron las conjeturas; alguien se acordó de las misteriosas mujeres y del hombre que se hospedaron momentáneamente y que ya no estaban en la pieza, y de esa sospecha se originó una inspeccion. Todo en ella estaba en órden; pero se hallaron algunas pequeñas manchas de sangre en una cama, deduciéndose de ahí la presuncion de que allí se efectuó un parto, con todo cuidado para ocultar una de esas faltas que la sociedad no disculpa y que ocasionan la desgracia de una familia.

Lo que ignoramos es si el reconocimiento facultativo ha demostrado que hubo infanticidio ó que fué natural la muerte de la criatura; pero, por honor de la humanidad queremos creer que no ha sucedido lo primero, esplicando la colocacion que se le dió al cadáver por el afan de no dejar ningun rastro de lo sucedido.

La policía se ocupa del asunto y ha hecho varias prisiones.

Cerro-Largo—Dentro de breves dias empezará á construirse en las inmediaciones de la Villa de Melo un molino de viento, en cuya obra iniciada durante la administracion del Sr. Suarez, se interesa vivamente el actual gefe político D. Nicomedes Castro.

Un molino, en aquella localidad que no tiene ninguno, importa favorecer la agricultura y obtener la harina á cuatro reales menos de lo que cuesta llevándola de esta capital.

Esplicacion—El cólega de Mercedes esplica de su parte que parece inexacto, el relato que publicamos dias pasados sobre la tropelía cometida por un comisario del Departamento de Soriano contra el estanciero inglés Mr. Ward. Como siempre, resulta que el ofendido se insolentó é hizo resistencia, etc. etc.

Es notable que esa esplicacion haga omision de una circunstancia,—del estaqueo del Sr. Ward sobre un cuero de potro; pero nosotros lo adivinamos, haria una resistencia enérgica, desesperada, y no habiendo á mano una camisa de fuerza se empleó aquel recurso campestre para contenerle.

Tratado secreto—*La Tribuna* declara falsa y calumniosa la noticia del corresponsal de *La República*, de que nuestro Gobierno hubiera celebrado un tratado secreto concediendo al Brasil el protectorado de esta República por el espacio de 20 años.

¡Pues era nada lo del ojo!

El «Rio Paraná»—Este acreditado vapor se ha restablecido en su antigua carrera interrumpida por las medidas sanitarias. En adelante seguirá el mismo itinerario que tenia, tocando en Buenos Aires y en todos los puertos del Uruguay.

Para-rayos—Sabemos de una manera positiva que han sido ya encargados á Inglaterra los tres para-rayos que deben colocarse en las torres de la Iglesia Matriz.

Pasageros—Por el vapor nacional *Villa del Salto*, del Uruguay.

Del Salto—Angel Brasille, María Maguet y 1 hijo, Juan Videgay y Sra., Martina Tapia y 1 sirvienta, Sergio Guarch, Eugenio Lebon, Marcos Delgado.

De la Concordia—Ambrosio Marquel, C. Chivor y 1 hijo.

De Paysandú—Leopoldo Sagastume, Tomas de la Torre, Atanacio Rivero, N. Escoriza, G. Lannsain, F. Franchete, D. Robado, J. Cruz, D. Laube, B. Vazquez, L. Herrera, A. Montier E. Semper.

Del Uruguay—M. Arismande, Antonio Palomares, Francisco Doval, F. Plaza, Antonio Gargoru, M. Vidal 1 hijo, Francisco Teolil, Alfonso Gargon, José Añado, C. Mende.

De Roman—G. Pedin, S. Pedin, S. Molle.

De Fray-Bentos—A. Portena, J. Demestro, A. Raffo, N. Linau, A. Morelli, J. Enrique, A. Zataveni; T. Getting, N. Vidal y 1 hijo, J. Oronce, N. Clarck.

De Mercedes—E. Navaja, Pedro Pendola, Manuel Pendola, Manuela Rivero, A. Vendi.

De la Colonia—P. Dutrel y 2 niños, N. Silva, R. Canova, A. Linan, N. Suffer, R. Vilardebó, Sra. y 1 sirvienta, J. M. Domecq, N. Clavé y 1 sirviente, J. Chapi, J. Figueras, L. Fenar", L. Feneria, N. Machi y Sra.

De la Nueva Palmira—G. Barche, C. Arena y 1 hijo, Daniel Bortola, E. Arena, L. Ruperto.

Por el vapor inglés *Rio Paraná*, del Salto y escalas.

Juan Bta. Beratti y 1 hijo, Marcos Meyer, Juan M. Ynota, Juan A. da Costa, Alpiano Bolza, Ignacio Zabala, Juan Zabizuri, Antonio A. Vieira, Mariano V. Costa, Leopoldo Arteaga, Nondigat y 1 hermano, Feliciano Brastegui, Bernardino Raña, Ernesto Riche, P. Blanco, Pedro Caligari, S. Piedrabuena, Guillermo Darusen y otro, Lamarmore y uno mas, Juan Colombine, L. Lafont, José Fecha, J. Beltran, Pedro Flores, Juan Uno, Luisa Rios, Pedro Vigliano, Francisco Viacaro, Gollo Castro, Manuel Gimenez, Francisco Suarez, Cecilio Fernandez, Obio Urmes, Justa R. Mendilaso, Pedro Bianqui, Lorenzo Ruso y otro, Costi Ravi y 3 amigos, Vicente Victorio y 1 mas, José A. Riera y otro.

TELEGRAMAS

(PARTICULAR DE «EL SIGLO.»)

Buenos Aires, Mayo 20 á las cinco de la tarde.

Llegó el vapor «Espigador.» No hay noticias de interes del ejército.

El ministro de la guerra probó el vapor «Jorge Bell.»

Revolucion en Catamarca, quedando nombrado Omill de Gobernador.

Derrota de la montonera de Lopez en Salta.

Los vaporcitos exploradores del Salado zarparon de Santa Fe.

La Comision Sanitaria cerró sus sesiones.

Llegaron mas Congresales.

De Patagones no hay noticias de interes.

Mendoza y San Juan tranquilos.

La cañonera italiana «Ardita» saludó el nuevo ministro italiano.

TELÉGRAMA PARTICULAR.

(*Mefistófeles á la «Tribuna»*.)

Buenos Aires, Mayo 20.

Las declaraciones de los prisioneros de Barges ponen en trasparencia al General Urquiza al Dr. Luque (Gobernador de Córdoba,) á Melgarejo (Presidente de Bolivia) y otros personajes.

Parece que esos caballeros eran complicados y mucho en la fracasada revolucion masborquera.

El General Urquiza debia ponerse en campaña cuando Felipe Varela llegase á Córdoba.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Mayo 20, á las 2½ de la tarde.

Llegó el vapor argentino *Ibicuy*.

Las montoneras que habia en Salta, fueron derrotadas y dispersas por las fuerzas nacionales.

Felipe Varela reapareció con montoneras en los llanos de la Rioja.

Comercio.

Cerraron hoy los Fondos Públicos último precio al contado á 54 ½ por ciento.

Observaciones meteorológicas.

[illegible]

SOLICITADAS

Rectificacion.

En la solicitada que bajo el epígrafe *Otro anatema á la calumnia* se está publicando en este diario se ha omitido en el número de el Domingo 19 del corriente un párrafo que antecede á el que empieza diciendo: *Solo con un hombre tan manso como el farmacéutico Buzeta etc. etc.*—El párrafo omitido es el siguiente:

Pero aun dado caso que nuestro honrado amigo Martos impulsado por la indignacion, y sin reparar en la distancia que lo separaba ya de un criminal tan alevoso, le hubiese hecho el honor de dirigirle por testigos, como hombre decente, una esquela de desafío ¿qué habria hecho?

Negarse y delatar el hecho como lo hizo, ahora tiempo, con un oficial cuyo nombre sentimos no recordar en este momento—Negarse á aceptar un desafío, estaba en su derecho como en el de cualesquiera, pero aprovecharse de las prescripciones de la ley para delatarlo á la autoridad, cuando no mediaba móvil doloso, fué una infamia—á no ser que ese malvado, que es tan estúpido como pérfido, estuviese en la creencia que era forzoso aceptar un desafío á cualesquiera.

N.º 2719.

¿Será depuesto?

Los vecinos del pueblo de Piedras se hallan alarmados con la duda de que pudiera no ser depuesto el Comisario Campos que sableó un súbdito estranjero, (*por la espalda*) en la noche del 14 de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Parece que hay una persona que tiene un interés marcado en que, apesar de cuantos desatinos haga dicho señor, se le mantenga en un puesto para el que ha demostrado mucho no servir. Y como ni cuando por los palos, dados por sus policianos, á tres señores oficiales de la marina norte-americana, ni por cien otros hechos perpetrados por el Comisario, se le ha removido; hay quien pone en duda si despues del escándalo dado ante un público sableando á un estranjero honradísimo, continuará vejando al pueblo en hombre de tan *calenturienta* cabeza y de tan destinados caprichos.

No podemos nosotros hacer á sus gefes la ofensa de suponer que se trate de sostener á Campos contra viento y marea. Eso seria hacerse hasta cierto punto cómplices de sus atrabiliarios arranques de despotismo. Por eso les decimos que deben de tranquilizarse. Está en el interés del Gobierno no consentir empleados que tan equivocada idea tienen de su mision, y tan poco favor hacen á su país.

(*Garantido*).

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Es incierto lo que han dicho varias publicaciones sobre un hecho acontecido en las Piedras entre el Comisario de dicho punto y un tal Gonzalez.

El domingo 15, durante un espectáculo público de pruebas iniciado por nuestro párroco con motivo de la fiesta de San Isidro, fué interrumpido el órden por una disputa entre dos personas, una de las cuales se apersonó al Comisario pidiéndole bajo su responsabilidad la prision de la otra.

Se negó á ello, pero juzgó prudente llamar al acusado para averiguar el hecho, siendo desobedecido é insultado hasta con el epíteto de *salvaje unitario*.

No obstante, empleando buenas palabras y con la cooperacion de varios vecinos, logró que saliera á la puerta del circo, pero allí se renovó la resistencia y se repitieron los improperios, poniéndole en el caso de hacer respetar la autoridad de que está investido. Bien á su pesar echó mano á la espada, y contuvo al insolente dándole un palo.

Esto es todo lo ocurrido; pero se ha querido desfigurarlo por espíritu de oposicion, y es por eso que apelamos á la prensa para dejar al Sr. Comisario en el buen punto de vista que merece por su conducta nunca desmentida.

Unos vecinos.

San Isidro, Mayo 18 de 1866.

Nº 2766.

Aceite puro medicinal de Hígado

DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP—TOS CONGOJOSA.

[illegible] núm. 201.

El agua florida de Murray y Lanman.

[illegible] núm 191.

Tónico oriental para el cabello.

[illegible] 303.

Pastillas de Kemp para las lombrices

[illegible] núm 9.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Mayo 20 de 1867.

Ayer asistió á este local regular concurrencia.

Las operaciones de las deudas siguen con bastante animacion.

No faltan proponentes de estas á altos precios, y compradores de las que son mas buscadas.

En frutos del país, los negocios siguen haciéndose con calma.

Hay falta de cueros americanos y desechos de Corrientes para los que no escasean compradores.

Las operaciones que han tenido lugar en aquel local son las siguientes que tomamos de la pizarra.

VENTAS DE FRUTOS.

6000 cueros vacunos secos á precio reservado.

1000 cueros vacunos secos al barrer á 1,70 cts. estilo antiguo.

DEUDAS.

10 000$ de la Deuda Franco-Inglesa á 56¾ p.% á un mes de plazo.

TÍTULOS.

1,500$ títulos hipotecarios con 1 p.% de interés á la par.

ACCIONES.

3 acciones del Banco hipotecario á la par.

Tarifa de avalúos

DE FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA.

[illegible]

Montevideo, Mayo 8 de 1867.

Valparaiso.

17 de Abril.

Trigo y harina—Ha habido poca diminucion en la demanda por trigo aunque las transacciones no han sido en tan grande escala como durante la quincena anterior [illegible]

La Concepcion (Chile).

Leemos en una correspondencia con fecha 11 de Abril, lo siguiente:

[illegible]

Varios puertos.

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 20.

[illegible]

Despacho de Almacenes—Dia 20.

[illegible]

Descarga á Depósito—Dia 20.

[illegible]

Reembarco—dia 20.

[illegible]

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 17

[illegible]

Entradas de Cabotaje—dia 18.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

12ª FUNCION DEL ABONO

Jueves 23 del corriente

Primera representacion de la gran ópera en 4 actos

La Forza del Destino

Del Maestro Verdi

[illegible]

Teatro San Felipe

COMPAÑÍA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio de las familias

[illegible]

Hoy Mártes 21 de Mayo

[illegible]

BIENAVENTURADOS

LOS QUE LLORAN

[illegible]

MARUJA

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Todos los *Martes, Sábados y Domingos*, habrá *concierto*, desde las 7 á las 10 de la noche, bajo la direccion del jóven pianista el Sr D. *Juan Lloret*, con el concurso de la Sta. Da. *Elisa Alonzo*; y en los demas dias entretenimiento de *piano forte* por el mismo Sr *Lloret*.

NOTA.—En este establecimiento, nuestros favorecedores hallarán toda la comodidad, equidad y servicio cual *café, restaurant, confitería, billares, cuartos amueblados*, y *casa de baños*.

J. C. Cerretio de S. y Ca.

REMATES

Por Rafael Ruano [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por E. Cabral é hijos [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por Andrés Wells (hijo) [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por el mismo. [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por C. Moratorio. [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por el mismo. [illegible]

Por Antonio Farnes y Ca. [illegible]

Por G. Ibarra (hijo) [illegible]

Por Julio de Mendeville [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por E. Castellanos y Ca. [illegible]

Por Juan Rossell y Rius [illegible]

Por Francisco F. Esteban [illegible]

Por Leopoldo Rughi y Ca [illegible]

Por Antonio Diaz hijo [illegible]

Por el mismo. [illegible]

Por Mateo Astengo. [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por el mismo [illegible]

Por Luis C. Franco [illegible]

Por J. G. Previtali [illegible]

Por Juan Balda [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

QUÍMICA

LECCIONES PARTICULARES

[illegible]

DON JUAN ETCHEVERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Mayo de 1866.

D. Adolfo, D. ... Etcheverry hijos y demas deudos de dicho finado ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar en la capilla de los Vascos el Miércoles 22 del corriente á las 9, de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

[illegible]

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta celeste y numeracion negra.

SE JUEGA EL 24 DE MAYO DE 1867.

SUERTES.

1 de	250 onzas ó sean 3,840 $s.	
1 de	1000 $s.	
2 de	500	»
4 de	100	»
4 de	50	»
20 de	20	»
50 de	16	»
120 de	12	»
312 de	10	»

500 suertes

El billete entero vale 2 pesos m/n

Montevideo, Mayo 20 de 1867.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

Gran baratillo

Á 15 reales

LA DOCENA

Calle del 25 de Mayo

NÚMERO 174

Una docena de retratos con cuadro 3 pesos m/n, pintados y lo mejor que se conoce hasta el dia.

¿Quién no se hace retratar por 15 reales docena en la calle 25 de Mayo núm. 174 en los altos de Revilla?

a 28-perm. dia pm.

El encargado [illegible]

Se ofrece [illegible]

8,000 pesos [illegible]

A la Comision de Salubridad

[illegible]

Luis Burmester [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se venden [illegible]

Dependiente [illegible]

Se ha perdido [illegible]

Se necesita [illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Alerta [illegible]

Los practicantes [illegible]

Clase de Inglés PARA SEÑORITAS

[illegible]

LEÑA, LEÑA

[illegible]

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

[illegible]

Gran triunfo

[illegible]

Banco Mauá y Ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS.

[illegible]

TIENDA De las familias económicas

61—CALLE DEL CERRO—61

[illegible]

BENZINE E. COUDRAY

Para quitar uno mismo y sin dejar olor alguno, las manchas de cera, grasa y de toda clase de aceites, tanto en los tejidos de seda, como en los telas de hilo y algodon, y para limpiar, como nuevos, y sin alterar los colores, los guantes de piel.

Se halla en casa de Victor D. Miralles.

Bazar de Beneficencia PARA LOS EXPÓSITOS

[illegible]

Diego Trimble

PROFESOR DE INGLES

[illegible]

Se vende [illegible]

Don Eusebio Maciel [illegible]

Se previene [illegible]

Caballo perdido [illegible]

El idioma Inglés Y Teneduria de Libros

[illegible]

Comision E. Administrativa

[illegible]

¡¡Atencion los Albañiles!!

[illegible]

AL PÚBLICO

Segunda réplica á la contestacion publicada en «El Siglo» por D. Andrés Viana con fecha 14 del corriente mes de Mayo.

[illegible]

Andres Ferreiro [illegible]

Fernando Cazoli [illegible]

Se vende [illegible]

Se compra [illegible]

Para hombre solo [illegible]

Terrenos [illegible]

Casas [illegible]

Comida [illegible]

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867

ACTIVO

Caja efectivo	$ 353,369 25
Deudores por cuenta corriente	» 1260,896 57
Obligaciones á cobrar	» 839,234 35
	$ 2,453,500 18

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	» 1127,498 90
Emision, billetes en circulacion	» 726,001 28
	$ 2,453,500 18

Montevideo, Mayo 5 de 1867.

Pp. Navia y Ca.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE ABRIL 1867.

ACTIVO

Caja, por existencia en efectivo	$ 505,833.12
Valores á cobrar	» 921,103 33
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	» 1,702,112.27
Diversos deudores	» 533,241,64
Total	$ 3,662,290,36

PASIVO

Capital	$ 1.000.000
Emision, billetes en circulacion	» 1.101.189 50
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	» 980.842 39
Diversos acreedores	» 580,264 47
Total	$ 3,662,296 36

Montevideo, Mayo 4 de 1867.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000,
Reserva	» 500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	» 9.044.073, 02
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	» 2.967.911, 16
	$ 14.811.984, 18

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2.548.150 82
Cuentas corrientes	» 10.752.947 83
Caja—Existencia en efectivo	» 1.510.885, 63
	$ 14.811.984 18

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Mayo de 1867.

Pp. Mauá y Ca.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.402.259 63
Cuentas Corrientes	» 984 417 69
Caja, existencia en efectivo	» 721.454 07
	$ 3.108.131 39

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000.000
Diversos acreedores	» 1.778 941 39
Emision en circulacion	» 329.190
	$ 3.108.131 39

Montevideo, 3 de Marzo de 1867.

J. H. Jones, gerente.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1.175.088 98
Acciones: por 1770 á suscribir	885.000 00
Sucursales: c/. de Capital	542,000 00
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	207.029 99
Diversos deudores	537,323 84
Casa de la calle de Zavala	71,534 24
Muebles y material de escritorio	15 281 10
Gastos generales	17,725 89
Caja: saldo efectivo comprendidas las de las sucursales	801,243 28
	$ 4.252,817 32

PASIVO.

Capital	2.000,000 00
Depósitos y cuentas corrientes	1.018.406 40
Diversos acreedores	63.290 61
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	45,118 91
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1.096,001 40
	4.252,817 32

Montevideo, Mayo 2 de 1867.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

[illegible]

Montevideo, Mayo 3 de 1867.

Por el Banco Comercial

Archicofradía del Santísimo

El Mártes 21 de Mayo á las 8½ de la mañana tendrá lugar en la Iglesia Matriz el funeral del hermano D. Isidoro Sempere.—Se invita á los hermanos de la Archicofradía y demas deudos de dicho finado.

Quebracho Vigas y Tirantes

Barraca de la Paz calle del Cerro-Largo.

Al pueblo caritativo

[illegible]

Comision E. Administrativa

[illegible]

Colecturía General

[illegible]

Al público y al comercio

[illegible]

A los deudores

[illegible]

HOTEL WASHINGTON

Calle Washington núm. 124

SERVICIO ESMERADO

Y PRECIO EQUITATIVO

LIBROS

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS

Calle de los 33 núm. 142

[illegible]

Se abrirá el 20

EL COLEGIO FRANCES-ESPAÑOL

DE SEÑORITAS

18 DE JULIO NUM. 218

Dirigido por las Sras. Castelnau

PROGRAMA

[illegible]

TODA CLASE DE LABORES COSTURAS Y BORDADOS

ESTUDIOS ACCESORIOS

INGLES—ITALIANO—DIBUJO—PIANO Y CANTO

GRANDES Y PRECIOSAS NOVEDADES

DE OBJETOS RELIJIOSOS

EN

EL MADRILEÑO

Gran depósito de libros

Calle de los 33 núm 142

2,000 Medallones de diversos tamaños, que representan mas de 200 clases de Santos de Bulto, de primorosos gustos y de gran novedad.

2,000 Pilas para agua bendita, como 300 clases diferentes de todos tamaños y precios, se puede asegurar que todos los gustos serán satisfechos

200 Santo-Cristos diversos: de tamaños desde 6 centímetros hasta un metro de largo ó alto, de bronce y otras materias.

200 Grupos de bulto, rarísimos de diferentes materias, representando Santos y asuntos de la Sagrada Escritura. Todo á precios sumamente baratos.

M. 18—10 p. 3ª p.

PANDO

Se vende una chacra situada en la Villa de Pando, con una área de 160 cuadras de terreno, cercada de zanja y pita, lindando por un lado con el arroyo de Pando; á mas tiene un monte de sauces, álamos y membrillos; el que se interese por ella ocurra á la Villa de Pando, casa de D. Faustino Laureyro con quien podrán tratar.

M. 16 15 p.

TRICÓFERO

Del doctor Barry, [illegible]

Colegio Uruguayo

[illegible]

El Porvenir [illegible]

Al comercio [illegible]

COLEGIO FRANCÉS PARA VARONES

Calle del Paraná núm. 50

Entrando por la de la Cindadela

El fin de este establecimiento es de dar á la juventud, una educacion esmerada, en los idiomas

Francés y castellano.

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

Hay un Curso nocturno de Francés

Y Teneduria de Libros

E. Alliot.

Dependiente [illegible]

Al público [illegible]

Se vende [illegible]

A las familias [illegible]

Campos

[illegible]

Se alquila [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

Se vende [illegible]

Sociedad Fomento Territorial

[illegible]

Dependiente [illegible]

Frances y Español

PROFESOR Y TRADUCTOR

B M Oury, Bachiller en letras

[illegible]

Guillermo Round

PROFESOR DE MUSICA

TEORIA Y PRACTICA

Hotel Oriental

Organista del Templo Ingles

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Está abierta

[illegible]

BARATILLO

Ya quedan pocas.

[illegible]

Coñac J. V. Dumon y Ca.

[illegible]

RICO COÑAC

MARCA HIBELOT

Clasificado por muy inteligentes

Mejor que el Martell

DE PRIMERA CLASE

[illegible]

CAPAS Y AQUASCUTUM

De paño. Impermeables

[illegible]

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CÁMARAS 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8.

a. 12 perm. 3ª p.

Belleza [illegible]

Concurso [illegible]

A los oficiales hojalateros

[illegible]

Confitero [illegible]

Atencion [illegible]

Ayudanta [illegible]

En la confitería [illegible]

Terreno en venta [illegible]

Carbon de piedra [illegible]

Al comercio [illegible]

Bonos de la deuda [illegible]

Terreno [illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

[illegible]

Para Marsella [illegible]

Pour Bordeaux [illegible]

Arica [illegible]

Corebo 2º [illegible]

Guiseppina [illegible]

Reina del Mar [illegible]

Antonio [illegible]

Rio Paraná [illegible]

Para Burdeos [illegible]

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nervosidad Dolor de cabeza, Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO

CONSERVAS Y FORTIFICAR
CASPA Y COSTRAS

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores aprobados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador, sin sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus múltiples hasta 2,000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andres Lamas.
» » Juan Bautista Lombardo.
» » José Sienra.

Gerencias
Montevideo: D. Francisco Luis da Costa Guimaraens, Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillant, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Dequi, quienes usan las siguientes abreviaturas.

EXPEDIENTE

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

FOTOGRAFIA
MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PÚBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83

Armeria
DE
LEON
Calle Ituzaingo 128

LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK

Gran surtido de agujas
A 8 reales la docena
128—ITUZAINGO—128

Sociedad de C. Hipotecario.

Sociedad de C. Hipotecario.

RICA Y ÚNICA
LEGÍTIMA CERVEZA
MARCA BASS

CLERC
CASA DE FABRICACION
135—Treinta y Tres—135

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Mensagerías Comerciales

RASPAIL
Eau de toilette hygiénique
AMBROISIE DE LA PEAU
SE ESPENDE ÚNICAMENTE EN LA BOTICA
Calle de la Ciudadela núm. 81
USOS PRINCIPALES
CHAPAS GALVÁNICAS DE RASPAIL

Mensagerías Comerciales

Judicial

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Único depósito en la Farmacia Española
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑÍA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
BARATO Y BUENO
Á 45 REALES LA DOCENA
No se entregan targetas si no son buenas

Sociedad Filarmónica

¡¡Juventud aspirante!!

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
12—CALLE NORTE DEL MERCADO—17

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)

Progreso Nacional
IMPORTANTE

CHALONES
DE
CACHIMIR

Mensagerías de Paysandú

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solís
Calle de Solís núm. 4.

Partera

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS
EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS 33 NÚM. 142

Año cristiano, vidas de Santos con hermosas láminas y encuadernacion un hermoso volúmen	$ 1 50
Atala y René por Chateaubriand 1 tomo edicion española	20
El Corderillo ó la buena hija 1 tomo idem	20
El Canario 1 tomo idem	20
Cuentos de las Hadas 1 tomo idem	20
El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros 3 tomos 12° idem	1
Cárlos y Fani aventuras de dos niños abandonados 2 tomos idem	50
Elementos de Gramática castellana por H. y Quiros 1 tomo	16
Moral militar 1 tomo en 4°	60
Instituciones Militares 1 tomo en 4°	70
Ejercicios espirituales 1 tomo 16 pasta dorada	40
Fábulas de Samaniego 1 tomo	24
Idem de Iriarte 1 tomo	24
Huevo de Pascua 1 tomo 12°	20
Cestillo de Flores 1 tomo 12°	20
Corderillo (el) 1 tomo 12°	20
El Jóven hermitaño 1 tomo 12°	20
Genoveva 1 tomo 12°	20
El Pueblo Hebreo 1 tomo 12°	20
El Cielo 1 tomo 12°	20
La Estrella de la Juventud Española 1 tomo 16 ½ pasta	20
El Fleuri en verso por Pirala 1 tomo 12° id id	20
La Mancha del Siglo por Balmes 1 tomo	20
Plutarco de los niños 1 tomo 12 ½ pasta	30
La misma obra en rústica 1 tomo 12°	20
La Henriada por Voltaire 1 tomo 12	35
Gramática latina de Nebrija 1 tomo	50
América (Estados-Unidos) 1 tomo 12°	20
Cristobal Colon 1 tomo idem	20
Hernan Cortes 1 tomo idem	20
Visita al Santísimo Sacramento 1 tomo 12 mosaicos cortes dorados	40
Oficio Parvo de Nra. Señora 1 tomo 16 pasta	40
Baladas españolas por Barrantes 1 tomo	40
El Visitador del pobre por Gerando 1 tomo	40
Ejercicio Cotidiano Devocionario completo 1 tomo 16 pastas cortes dorados	20
Combate Espiritual 1 tomo 16 pasta	30
Ramillete de Divinas Flores 1 tomo 12° mosaicos, cortes dorados	30
La Cruz de madera 1 tomo idem idem	20
Pizarro 1 tomo idem idem	20
La Paloma 1 tomo idem idem	20
Escenas de la vida India 1 tomo idem idem	20
El Amigo del Pecador por Ligorio 1 tomo 12° pasta (con viñetas)	40
El amigo de los niños 1 tomo 16 láminas	18
Silabario Enciclopédico 1 tomo 12 idem	18
Catecismo Histórico de Fleuri 1 tomo id 16	18
El Collar de la Reyna por Dumas edicion española 2 tomos 12 ½ pasta	1 40
La misma obra por id 4 tomos	1 60
Caballero de Harmental por id 1 tomo	40
Condesa de Salisburi por id 1 tomo	40
Luis XV por id 2 tomos	80
La Regencia por id edicion española 1 tomo	40
La Reina Margarita por id 2 tomos	80
Isabel de Baviera por id 2 tomos	80
Guerra de las Mugeres por id 2 tomos	80
La Dama de Monsoreau por id 3 tomos	1 20
Los Tres Mosqueteros por id 3 tomos	1 20
Veinte años Despues por id 4 tomos	1 60
Vizconde de Bragelone por id 6 tomos	2 40
Sultanetta por A. Dumas 1 tomo 8° tela	40
El caballero de casa Roja por id 2 tomos id	80
El Tulipan Negro por id 1 tomo id id	40

OBRAS ILUSTRADAS
CON MULTITUD DE LÁMINAS.

Gil Blas de Santillana 2 tomos 4° bella encuadernacion	$
La Boca del Infierno por Dumas 2 id id id id	
Los Tres Mosqueteros por id 2 id id id id	
Veinte años Despues por id 2 id id id id	
Vizconde de Bragelone 4 id id id id	
Isabel de Baviera	1 20
Los Salteadores de Sierra Morena por Cubero 1 tomo id id	1 40
Conquista de Granada por Bulwer 1 tomo id id	1 60
Sanson el Aventurero por C. de Leon 1 tomo id idem idem	1 40
Ladron de la Corte Acten y Neron 1 id id id id	1 40
Aventuras de Felipe 4° hija de un custodior y amores de una española	1 50
Nuestra Señora de Paris por V. Hugo 1 tomo idem idem idem	1 60
El Tributo de las cien Doncellas por Fernandez y Gonzalez 1 tomo idem idem idem	1 40

M. 7-1 m.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE
Surtido de ropa hecha
Á LOS 700,000 PALETÓS
CALLE DEL SARANDI
FRENTE Á LA BOTICA DEL ROMANO

PARA EL CAMPO

ACUDAN
Y SE CONVENCERÁN

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO

Sócios fundadores y administradores.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Pesos fts.—1,810,719:75 1,335 Fs. plata—328,756:34

LIBRERIA DE MARICOT
(A. Morin y Ca.)
Emigracion y Colonizacion
EN
LA PROVINCIA BRASILERA
DO RIO-GRANDE DO-SUL,
La República Oriental del Uruguay
Y todo el vasto seno del Plata
POR
ARSENE ISABELLE
AUTOR DEL VIAGE Á BUENOS AIRES
Y Á PORTO-ALEGRE
Sebastian Gaboto
Descubridor de los rios Uruguay Paraná y Paraguay
POR
EL MISMO AUTOR

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245—CALLE DEL CERRITO—245
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA

Sirvienta

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cª — PARIS
Farmacéuticos de S.A.I. el Príncipe NAPOLEON

CURACION INMEDIATA POR
INGA DE LA INDIA

Café de l'Esperance
37—CALLE DE LOS 33—37
CUARTOS AMUEBLADOS
Se toman pensionistas al mes
TRATO ESMERADO
Y precios equitativos.
M. 18-16.

Hotel Washington
Se abrió el hermoso establecimiento

Librería de Maricot
(A. MORIN Y Ca.)
207—CALLE 25 DE MAYO—207

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Y VICE-VERSA
Por Arsene Isabelle

CUADRO SINÓPTICO,

Importante
Para las mercerías, tiendas, relojerías, platerías, etc., etc.
Cristales grandes de triple grosor y muy claros, apareados para los frentes de las vidrieras, los hay en venta, calle 25 de Mayo número viejo 250 y 252, y nuevo 272 y 274.
NEGOCIO DE L. CASATI.
M. 12-15 p.

MÁQUINAS
Para los hojalateros
Calle de Ituzaingo núm. 113
Al Corsé Oriental

MÁQUINAS
DE LAVAR ROPA
AL CORSÉ ORIENTAL
Calle de Ituzaingo núm. 115

MÁQUINAS
De costura
Calle Ituzaingo núm. 115
AL CORSÉ ORIENTAL

Porvenir del Rosario
Compañía de Navegacion á Vapor

Buena oportunidad
para compras.

Fotografía
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

Á los Agrimensores
Direccion General de Obras Públicas

Escribanía

Judicial

Conferencia

Prevencion

Edicto

Marcelino Gonzalez

Unjóven

Lecciones